

do. Mas tales peticiones deben ser condicionales: encierran algo humano, y no deben ir solas, sino que debemos presentarlas con entera sumision á la voluntad de Dios, y no separarlas nunca de esta peticion absoluta: Hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo.

Aunque esta peticion de nuestro pan cotidiano sea relativa á lo necesario para el cuerpo, no solo nos es permitido, sino que tambien es grato á Dios que le pidamos asimismo el sustento mas elevado de nuestra alma, la gracia de Dios de que necesitamos diariamente; y esta peticion no es condicional, porque su objeto es ciertamente bueno, y fué prometido al que le pidiese formalmente.

Mas tambien conviene, que tomando con filial confianza la resolucion de hacer buen uso de las gracias diarias, no nos inquietemos demasiado por el dia siguiente: la longanimidad de nuestro Señor es para nuestro bien, como dice San Pedro (Epist. II, Cap. III); lo que podemos hacer con tranquilidad, con tal que, como dice el mismo apóstol, lo esperemos con anhelo, y el Señor nos halle puros, irreprochables y en paz.

Y perdonanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos á nuestros deudores. No basta que nuestro espíritu, el sopro de Dios, habite en un cuerpo terreno que tiene necesidades comunes con los animales: este sopro de Dios fué profanado por el pecado, y se rebeló contra el Señor. No tendríamos que avergonzarnos de nuestra morada terrena, si el que la habita hubiera

perseverado celestial. La morada es modesta: él la manchó: pronto saldrá de ella; y ¡desgraciado de él, si el poste de su puerta no ha sido señalado con la sangre de la reconciliacion! ¡Desgraciado de él si el primogénito, el espíritu, ha muerto en el pecado antes de dejarla, porque no entrará en la tierra de Canaan!

La remision de los pecados es la necesidad mas urgente del hombre caido. “¡Ah Señor! abre los cielos y baja.” Así lloraba el profeta Isaías á nombre del género humano. Y bajó la salud de los pueblos, y lleno de gracia visitó la tierra, y á todos nos ofrece la remision de los pecados, la vida eterna y la bienaventuranza. La Iglesia santa tiene mucha razon en decir á sus hijos asistentes al santo sacrificio de la misa, inmediatamente antes del Padre nuestro: “Avisados por un precepto saludable, é instruidos por la institucion divina, nos atrevemos á decir, etc.”

¡Qué inexplicable condescendencia de Dios con nosotros en esta oracion, y particularmente en esta peticion! ¡Qué quejas podemos tener unos de otros, nosotros hijos de un dia, que lucimos como la sombra y no nos detenemos jamas, segun dice Job; qué quejas, repito, que merezcan compararse con la deuda de que salió fiador el Hijo de Dios, y que quiso pagar, porque él solo podia prestar esta fianza y satisfacer aquella deuda? ¡Cuán fácil es la condicion que para esto nos impone! Mas, ¡con qué peso carga por esta misma condicion el deber sagrado del amor con que debemos amarnos unos á otros!

Se creeria posible que unos cristianos que desean ver perdonados sus pecados, y que dirigen sus plegarias á Dios con deseo de ser oidos, pudiesen conservar ódio contra nadie en su corazon, y fuesen bastante insensatos y temerarios para atraerse la condenacion, cuando con el rencor en el pecho tienen la audacia de decir á Dios: Perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos á nuestros deudores?

Al contrario, aquel que por amor de Dios abraza con todo su corazon á todos los hombres en su caridad, porque todos son hijos del mismo Padre, y Jesucristo murió por todos, puede pedir al Señor la remision de los pecados, y la vida eterna con piadosa confianza.

Y no nos induzcas en la tentacion. Esta expresion no debe sorprendernos. Un apóstol de Jesucristo, ó mas bien, el Espíritu Santo que habla por su boca, nos da la explicacion de estas palabras: “Nadie diga cuando es tentado, que le tienta Dios, porque Dios no tienta para el mal, y no tienta á nadie. Mas cada cual es tentado por su propia concupiscencia que le arrebatá y atrae. Despues, cuando la concupiscencia ha concebido, produce el pecado, y cuando se ha consumado el pecado, engendra la muerte. (Santiago, I, 13 á 15).”

Así, Dios no tienta á nadie; pero permite á veces que seamos tentados, y lo hace por diferentes razones, como nós lo aseguran las Santas Escrituras; porque hasta permite que sus hijos sean tentados, y no siempre le guia el mismo motivo, sino que los unos lo son para que

vénzan la tentacion con sus combates, como sucedió á Job, á José y á la heróica madre de los Macabeos. Permite que otros sean tentados y aun se rindan, para que conociendo cuán débiles son por sí mismos, se hagan mas humildes, y despues de haber conseguido el perdón, sean mas circunspectos en su conducta y mas ardientes en su caridad. Así permitió que David, el rey Ezequías y el apóstol San Pedro, fuesen tentados y se rindiesen. Otros caen cuando Dios se aparta de ellos por un justo juicio, porque han abusado de su gracia. Así como el pecado mismo expiado y perdonado sirve para hacer mas perfectos á aquellos, así las gracias de Dios, de que estos han abusado, sirven para precipitarlos mas adentro en el abismo: y es misericordioso aun cuando se retira de ellos, porque un nuevo abuso de nuevas gracias serviria solamente para hundirlos á mayor profundidad. En la persona del rey Ezequías tenemos un ejemplo notable, que prueba que la tentacion consiste en el apartamiento de Dios. Habiale curado el Señor á sus ruegos, y anunciádole la prolongacion de su vida de un modo maravilloso; mas él no pagó á Dios, segun los bienes que habia recibido, es decir, no correspondió á la gracia que le fué otorgada, porque su corazon se ensoberbeció. (Lib. II del Paralipómenon, XXXII, 25). Y he aquí que Dios para tentarle y manifestar todo lo que habia en su corazon, *se retiró de él.* (Ibid., XXXI). Si no hubiese mostrado con tanto orgullo su magnificencia y sus tesoros á los enviados del rey de los caldeos,

el fondo de su corazón hubiera quedado oculto aun para él mismo. (Lib. IV de los Reyes, XX, Isaías, XXXIX). Por este medio conoció su estado, se rindió á la advertencia amenazante del profeta, y se humilló despues. (Lib. II del Paralipómenon, XXXII, 26).

Nuestro Señor liga la sexta peticion con la siguiente, por la conjuncion *mas*.

Mas libranos de mal. La palabra *mas* nos enseña lo que es el mal, el pecado. No nos induzcas en la tentacion; *mas* libranos de mal. Estas expresiones nos enseñan á pedir únicamente contra el pecado, por causa del cual suplicamos á Dios que se digne de preservarnos de la *tentacion* y libranos del *tentador*, de quien acaso se trata *mas* particularmente en esta peticion (1), y que no puede dañarnos, sino en el caso en que seducidos por él, nos dejamos arrastrar al pecado, y de consiguiente nos desviamos de Dios en contra de nuestra

(1) La expresion griega *rusai emas apo tou ponerou*, parece que indica este sentido, aun *mas* que el latin de la Vulgata, *liberanos á malo*: porque la palabra *o poneros* se emplea *mas* á menudo en griego, para designar el demonio, que *malus* en la Vulgata, donde es llamado tambien *nequam* y *nequissimus*, aun en el lugar en que el original dice *o poneros*, el malo. Ademas, á no entender por esta palabra de la sétima peticion, el *mal* en general, no podria expresarse de otro modo que se expresa, cuando se entiende por ella el diablo, aunque me parece que en el primer caso deberia decir en el griego *rusai emas apo ton kakon*. Muchos Padres de la Iglesia, sobe todo, los griegos, entienden por aquella palabra el diablo, y algunos modernos se inclinan tambien á esta interpretacion, y entre ellos, Grieco, aunque no quiere excluir el otro sentido. Hasta Schleusner, por *mas* que se incline con muchos protestantes de la escuela moderna, á mirar al

naturaleza primitiva, de nuestro destino, y de la gracia que nos adquirió Jesucristo.

No solamente no habria ninguna utilidad para nosotros, sino que seria temeridad de nuestra parte, si al pedir al Señor que nos preserve de la tentacion, y nos libre del mal, no procurásemos por medio de una cooperacion constante, evitar la tentacion y el mal, y si no nos esforzásemos á resistirles cuando los encontramos. Aunque nosotros no podamos hacer nada sin el auxilio del Señor, todo lo podemos en aquel que nos fortifica, en Jesucristo, con tal que perseveremos en el amor de Dios, porque Dios es amor, y todo el que permanece en el amor, permanece en Dios y Dios en él. (Epist. I de San Juan, IV, 16).

Hemos visto que no pedimos las gracias para nosotros solos en el *Padre nuestro*, sino que oramos en union con la Iglesia universal de Jesucristo, y por todos los hombres. Las intercesiones son eficaces; y aun cuando nuestro prójimo se rinda á la tentacion, sirven al menos para moderar sus resultas funestas. Nuestro Señor habia orado por Pedro, *para que no desfalleciese su fé*, y su fé no faltó, por deplorable que fuese la caida. Por lo cual tambien una mirada del Señor, á quien habia ne-

diablo como una quimera forjada por los judios, no es contrario á esta explicacion, y hace notar que la palabra *ruethai* significa propiamente *librar de asechanzas y de asaltos*. Por lo cual, valdria *mas*, á mi parecer, sustituir á la frase *libranos de mal*, esta otra: *libranos del malo*. Por esta última palabra puede entenderse *el mal* y *el malo*, como en el griego y el latin.

gado por respeto humano, pero á quien permanecia interiormente unido, produjo en él un sentimiento profundo de santa penitencia, por la cual fué santificado y fortificado para que pudiese confirmar á sus hermanos y ser inflamado en aquella ardiente caridad, que le valió que el Hijo de Dios, *el príncipe de los pastores*, le eligiese con preferencia á todos los apóstoles, para *apacentar sus corderos y ovejas*. (San Juan, XXI, 16 y 17).

Y no se diga: Allí oraba el Hijo de Dios; mas ¿qué puede nuestra intercesion? Su gracia es de aquel que ora con fervor y con fé. La oracion perseverante del justo puede mucho, como dice Santiago. (Epist. católica, V, 16). ¿Y no seria de ningun valor en nuestra intercesion? ¿No nos auxilia el Espíritu Santo *con gemidos inefables*, cuando pedimos por nuestro hermano con amor, y *el amor de Dios se ha derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo*. (Ad Rom., V, 5, y VIII, 26)?

Si en este lugar se hubiera roto el hilo de la narracion en el Evangelio, ¿no estariamos tentados por preguntar qué añadió nuestro Señor despues de haber terminado esta oracion, si en su discurso volvió á tocar alguna peticion en particular, y cuál fué ésta? ¿Sería sobre la santificacion del nombre de Dios, sobre el advenimiento de su reino, sobre el cumplimiento de su voluntad, ó sobre la miseria ó las necesidades del hombre? ¿Qué aplicacion haria de lo que habia dicho? Escuchémosle: "Porque si perdonáreis á los hombres sus faltas, tam-

bien vuestro Padre celestial os perdonará vuestros delitos. Mas si no perdonáreis á los hombres, tampoco vuestro Padre os perdonará vuestros pecados. (San Mat., VI, 14 y 15)."

Ved cómo lo refiere todo á la caridad, al amor del hombre, que es polvo y ceniza, como el que ora; pero por quien murió el Hijo de Dios lo mismo que por él, y su alma fué criada para la eternidad como la suya, debiendo amarle por *amor de Dios*. De esta caridad habla nuestro Salvador, y de la misma habla el discípulo amado cuando dice (Epist. I de San Juan, II, 10): "El que ama á su hermano, permanece en la luz, y el escándalo no está en él." Y en otro lugar (Ibid., IV, 7 y 8): "Amados míos, amémonos mutuamente, porque la caridad viene de Dios; y todo el que ama, ha nacido de Dios y conoce á Dios. El que no ama, no conoce á Dios, porque Dios es caridad."

CAPITULO XIX.

AYUNO VERDADERO.—TESORO EN EL CIELO.—

CUIDADOS DE ESTA VIDA.

Antes de enseñar nuestro Señor el modo de orar á los que le escuchaban, quiso precaverlos contra el modo farisaico de hacer limosna, y contra su oracion hipócrita, tan abundante en palabras como vacía de sentimientos; y despues de enseñarles el *Padre nuestro*, continuó hablando del ayuno, con el mismo espíritu con que habia hablado de la limosna y de la oracion.